

833 - T - 18 .



MAYO 25.-

Impulsa

MAYO 21.-

J. N. GONZALEZ, Agente Aduanal.-Ciudad Juarez.-
Envia al Sr. ~~Srio.~~ talón de express que ampara caja -
con fonógrafo ~~que~~ reexpide a su consignación por ór--
den del Consul en El Paso.-
DOS ANEXOS.-

acjr.-.

Recibo

833-T-18

J. N. GONZALEZ

AGENTE ADUANAL Y COMISIONISTA

CUSTOM HOUSE BROKER
FOR THE NATIONAL
RY. LINES OF MEXICO

AGENTE ADUANAL
DE LOS FERROCARRILES NA-
CIONALES DE MEX. Y ANEXOS

RECIBIDA
MAY 25 1923

Ciudad Juárez, Chih.,
Mayo 21/ 1923.

Sr. Srío. Part. del
Presidente de la República,
P. B. S. I. C. C., D. F.

Muy señor mío y amigo:-

Adjunto sírvase encontrar recibo de Express
7422 que ampara 1 caja conteniendo un bonó raso que he
reexpedido a su consignación por orden del Cónsul de Méxi-
co en El Paso, Texas.-

6873

Sin otro asunto de momento me repito de Ud.,
Srío. mío. S. S. y amigo.-

J. N. GONZALEZ,

FOR

N. Escobedo

SECRETARIA PARTICULAR
DEL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA
- RECIBIDO PARA ARCHIVAR -

1 incl.-

que entregado al Empleado al de chih

*10/21/23
@ Talon de export*

[1 D] Léanse las condiciones de este Recibo especificadas al dorso.

No es negociable.

Ferrocarriles Nacionales de México y Anexos

Mensajero _____

(Administrados por el Gobierno)

Fecha Mayo 18 1923

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

GUIA DE CARGA

Nº **74442**

De Ciudad Juárez, Chih. a _____

ARTICULO	VALOR	REMITENTE	CONSIGNATARIO	DESTINO FINAL	PESO	Estampillas	Adelantos	FLETE	COBRAR	PAGADO

Observaciones

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquellas de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, pero solamente bajo las condiciones al dorso.

Los car que por flete cobre este Expre on de Estación a Estación, y n sujetos a corrección con. ue a tarifa. En flete de Expre no están incluidos los Derechos ni los Gastos Aduanales; estos se deben garantizar por el remitente.

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS.

Añádase	Dedúzase

JESUS N. GONZALEZ
 AGENTE ADUANAL
 AVE. JUAREZ 129
 C. JUAREZ, CHIH.

NOTICIA de los efectos que el que suscribe remite por Bo
 al interior de la República.

No. 5

Registro No. _____

Pedimento No. _____

MARCAS	Números	Cantidad y clase de bulto	Designación Genérica de las Mercancías	Origen de los efectos	CONSIGNATARIO	LUGAR DE DESTINO
<i>spn</i>	<i>spn</i>	<i>1 Caja</i>	<i>fonógrafos usados 17 Ks.</i>	<i>Chihuahua</i>	<i>Secretario Particular del Presidente de la República</i>	<i>México, D.F.</i>
		<i>1 bulto</i>		<i>Chih. Mayo 18/23</i>		
				<i>Jesús N. Gonzalez</i>		
				<i>[Signature]</i>		

CUMPLIDO
 Por la Comisión.

5/18 3f
Carga

ADUANA FRONTERIZA
 MAY 18
 CIUDAD JUAREZ

PASE A LA COMISION RESPECTIVA
 El Contador,

[Signature]

CONTADURIA
 No. de registro

7047

PERMITASE EL EMBARQUE
 El Administrador

ALCAIDIA DE LA ADUANA
 FRONTERIZA
 MAY 26
 CIUDAD JUAREZ, CHIH.
 EL ALCAIDE

ADUANA FRONTERIZA
 MAY 18 1923
 DE CIUDAD JUAREZ

PASE
 EL G. J. DEL RESGUARDO

[Signature]

6873.

México, D. F.,
junio 4 de
1923.

Señor J. N. González,
Apartado Postal No. 59,
Ciudad Juárez, Chih.

Muy señor mío:-

Recibí la atenta nota de usted, fechada el 21 de mayo próximo pasado, con la que se sirvió adjuntarme talón de express que ampara una caja conteniendo un fonógrafo que por su conducto me remite el Cónsul de México en El Paso, - Texas, y le manifiesto que ya fué en mi poder el fonógrafo de referencia.

Sin otro particular, quedo de usted atento y seguro servidor.

CAM.

